

**ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE  
ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE FUNDAMENTOS  
DEL ARTE II  
CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 CON LOS  
PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE  
ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.**

---

Reunida con los profesores y profesoras firmantes del documento que se adjunta, dio comienzo a las 17,30 horas la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

**1. Líneas para la elaboración de la prueba de acceso a la universidad 2020.**

La presidenta de la comisión explica a los profesores que la estructura de la prueba se mantiene y que consta de tres partes y cuatro preguntas, atendiendo a las normas que los tres tipos de preguntas deben tener de acuerdo con los artículos 6, 7 y 8 y las matrices de especificaciones evaluables expresadas en la Orden ECD/1941/2016.

**Primera parte.**

Preguntas de opción múltiple.

Se mantiene esta parte del examen exponiéndole al estudiante una sola pregunta, donde se le presentan ocho cuestiones para que las relacione con otras ocho. Cada pareja correctamente contestada se puntuará con 0,25 puntos. (Puntuación máxima: 2 puntos).

Se trata de una pregunta cerrada de opción múltiple. El fallo de una cuestión no penaliza. Las preguntas se referirán a movimientos, estilos, creadores, técnicas, conceptos u obras ubicadas en un tiempo y espacio determinado, ya sean pinturas, esculturas, arquitecturas, cine, teatro, televisión, etc.

**Segunda parte**

Preguntas semiabiertas

Se mantiene la propuesta del curso 2020-2021 para el presente curso 2021-2022. Es decir, cada pregunta se calificará con 0,5 puntos. Puntuación máxima: 2 puntos. Solo se puntuarán de las 6 cuestiones expuestas las cuatro primeras respuestas.

**Tercera parte**

1. Pregunta abierta

Se expone a los profesores que se mantiene la estructura del curso 2020-2021:

- a) **Desarrollo de los temas escritos.** Consiste en cuatro cuestiones de desarrollo independientes entre sí de valor 1 punto cada una. Podrá incluir preguntas que hagan referencia a alguna obra maestra, es decir, será como una pregunta de lámina, pero sin ella, por lo que el alumno podrá realizar un estudio de las obras en sí, más acorde con un Bachillerato de Artes.
  
- b) **Análisis de la imagen de una lámina.** Puntuación máxima 2 puntos manteniendo la propuesta del curso 2020-2021.

## 2. Ruegos y preguntas

Se abre un turno de preguntas en el que toman la palabra numerosos profesores de los centros convocados. Se realizan consultas relacionadas con las imágenes de fotogramas de películas, la extensión de las respuestas y las normas de ortografía. Se informa sobre el listado de imágenes que no ha experimentado ningún cambio respecto al curso 2020-2021.

Se comenta que desde la comisión no se ha recibido información sobre la adaptación de los exámenes como la realizada en convocatorias anteriores a causa de la pandemia. Se informa que, cómo en el curso anterior, si se recibiera se publicaría la adaptación en la web de la universidad. Por otro lado, también se manifiesta que se desconoce el futuro de la asignatura Fundamentos del Arte II en el marco de la reforma educativa.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19,23 horas.

Fdo. Raquel Sardá Sánchez